

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA QUE:

El Sub-Proyecto ***“Fortalecimiento de unidades productivas avícolas como programa de seguridad alimentaria y generación de ingresos para mujeres víctimas del conflicto armado interno en la zona rural del municipio de Ibagué departamento del Tolima”***, presentado al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento del Tolima por la *Secretaría de Interior*, se encuentra incluido en:

- Plan de Desarrollo ***“SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN 2016-2019”***,
- Eje Estratégico: ***“Tolima territorio en paz y seguro”***.
- Política: ***“Un territorio de convivencia, participación, y justicia social”***.
- Programa: ***“En el Tolima nace la paz”***.
- Subprograma: ***“En el Tolima nace la paz”***.

Con las siguientes metas de producto:

PROYECTO MACRO	Apoyo a la garantía y el goce de derechos con soluciones efectivas a las víctimas del conflicto armado en el Tolima	
CÓDIGO META	DESCRIPCIÓN DE LA META	GERENTE DE META
E3P9MP39	4 proyectos en prevención, atención, asistencia y reparación integral; con enfoque de paz territorial implementados	Secretaría de Interior
E3P9MP42	100 mujeres víctimas de desplazamiento forzado con enfoque de género y étnico, atendidas mediante proyecto interinstitucional.	Secretaría de Interior

Que el valor total del proyecto asciende a: *Doscientos veintiséis millones quinientos sesenta y nueve mil doscientos ochenta pesos (\$226.569.280 COP)*.

Que la gerencia del proyecto corresponde a la *Secretaría de Interior*.

Que el gerente de meta y del proyecto, en calidad de unidad de gestión y ejecutora es responsable de la calidad de los estudios, requisitos exigidos, y las actuaciones deberán estar enmarcadas dentro de lo esbozado en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordante, para efectos de la contratación Estatal. Así mismo debe sujetarse a lo establecido en la Ley 617 de 2000,

Página 1 de 2

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1301 - Telefax (8) 2 61 12 37
Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TIC
Despacho



sobre la prohibición de financiar gastos de funcionamiento y atender las disposiciones que en materia de distribución de competencia determinada en la Ley 715 de 2001.

Que dicho Sub-proyecto es técnicamente **VIABLE** y con su ejecución se busca *"Aumentar las fuentes de ingresos de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado en marco del conflicto armado interno en el municipio de Ibagué"*.

Que se radicó, y registró con el código **SSEPI** número 2016-73000-0072-004. Conforme a lo anterior el Sub-proyecto se **VIABILIZA** acorde con la solicitud de la *Secretaría de Interior* para ejecución del presupuesto de la **vigencia 2018**, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos contemplados en la lista de chequeo con fecha 04/05/2018, revisada por el profesional en *Sociología, Paola Andrea Castañeda Barrios*, adjunta a esta viabilidad.

Se expide en la ciudad de Ibagué, el 07 de mayo de 2018

OLGA LUCIA ALFONSO LANNINI
Secretaría de Planeación y TIC

Proyectó: Paola Castañeda – Contratista SPT

Elaboró: Daniel Góngora – Contratista SPT

Revisó: Esteban Trujillo Pérez – Director - Dirección de planeación para el desarrollo.

Alexandra Ospina – Contratista SPT

Página 2 de 2

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1301 - Telefax (8) 2 61 12 37
Ibagué - Tolima - Colombia